

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



INSTITUTO
Fonacot

ACTA ADMINISTRATIVA QUE DA POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES, RELATIVAS AL CONTRATO NÚMERO I-OP-2018-001.

En términos de lo establecido en el artículo 64 último párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como lo estatuido en el artículo 172 del Reglamento a la Ley en comento se emite la presente acta administrativa que da por extinguidos los derechos y obligaciones relativas al contrato número I-OP-2018-001 celebrado con fecha 11 de mayo de 2018 entre la empresa Concepto G Construcciones, S.A. de C.V. y la Subdirección General de Administración perteneciente al Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, relativo a: "Trabajos de optimización y mantenimiento relativos al cambio de imagen de la Dirección Estatal de Guadalajara (Abastos) perteneciente a la Dirección Regional Occidente, ubicada en Avenida Lázaro Cárdenas, edificio Central, Zona H 102, No. 2305, Col. Mercado de Abastos, C.P. 44530, Guadalajara, Jalisco, así como los Trabajos de optimización para la reubicación de las Direcciones Estatales de San Luis Potosí, sita en Calle Mariano Arista No. 710, Colonia Zona Centro, C.P. 78000, San Luis Potosí, San Luis Potosí, y Saltillo, ubicada en Calle Boulevard Venustiano Carranza número 3480, Colonia Jardín, C.P. 25240, Saltillo, Coahuila, pertenecientes a la Dirección Regional Noreste, así como la Dirección de Plaza Portales, con ubicación en San Antonio Abad N° 150, Col. Tránsito, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06820, perteneciente a la Dirección Regional Metropolitana y la Dirección Estatal de Veracruz, ubicada en Avenida Salvador Díaz Mirón No. 2870 (Planta Baja, Lado Norte) Colonia Electricistas, C.P. 91916, Veracruz, Veracruz, perteneciente a la Dirección Regional Sureste de este Instituto Fonacot."

I. LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN.

La presente acta en que se actúa se levanta en las oficinas que ocupa la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales sita en Avenida Insurgentes Sur número 452, primer piso, Colonia Roma Sur, código postal 06760, de la Ciudad de México, siendo las 12:00 del día 15 del mes de octubre, de 2018.

II. NOMBRE DE LOS ASISTENTES AL ACTO Y CARÁCTER DE INTERVENCIÓN.

Intervienen en este acto por parte del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, el Arq. Carlos Fernando Gutiérrez Aldama, designado por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales como residente de obra con base a lo establecido en el artículo 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, asimismo como responsable de la elaboración del proyecto ejecutivo y encargado de la supervisión del procedimiento en la parte técnica, la Lic. Erika Amelia Villalobos Camacho en su carácter de Subdirección de Infraestructura en su carácter de supervisión en la parte administrativa legal y el Maestro Edgar Guillermo Urbano Aguilar en su carácter de Director de Recursos Materiales y Servicios Generales como titular del área contratante.

Por el Contratista, la Arq. Leticia Ramírez Lucas, en su calidad de Apoderada Legal de la empresa Concepto G construcciones, S.A. de C.V.

III.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS Y DATOS RELEVANTES DE LA CONTRATACIÓN.

El contrato de obra pública a precio unitario y tiempo determinado en que se actúa consideró un plazo de ejecución de 95 días naturales, así como un monto original de \$13,079,444.93 S/IVA, lo anterior de acuerdo a las cláusulas cuarta y séptima del instrumento jurídico referido, respectivamente.

Por último, los trabajos se dividen en 11 partidas primordiales, las cuales a su vez poseen subdivisiones por especialidad, siendo las preponderantes las que a continuación se mencionan:

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



INSTITUTO fonacot

- Preliminares
- Albañilería
- Cerrajería
- Cancelería
- Carpintería
- Instalación eléctrica
- Instalación Hidrosanitaria
- Acabados
- Varios
- Aire Acondicionando
- Señalética

III.- RELACIÓN DE OBLIGACIONES Y FORMA Y FECHA EN QUE SE CUMPLIERON.

Descripción del Concepto	Forma de cumplimiento	Fecha de cumplimiento	Fecha de pago y número de estimación.
Preliminares	▪ Ordinaria de acuerdo a programa.	Se cumplió con el plazo de programación del 14 de mayo al 16 de agosto de 2018	Anticipo 21/mayo/2018
Albañilería			Estimación No. 1N 18/junio/2018
Cerrajería			Estimación No. 2N 22/junio/2018
Cancelería			Estimación No. 3N 25/junio/2018
Carpintería			Estimación No. 4N 29/junio/2018
Instalación eléctrica			Estimación No. 5N 29/junio/2018
Instalación Hidrosanitaria			Estimación No. 6N 13/julio/2018
Acabados			Estimación No. 7N 13/julio/2018
Varios			Estimación No. 8N 13/julio/2018
Aire Acondicionando			Estimación No. 9N 06/agosto/2018
Señalética			Estimación No. 10N 09/agosto/2018
			Estimación No. 11N 09/agosto/2018
			Estimación No. 12N

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



INSTITUTO
Fonacot

20/agosto/2018

Estimación No. 13N
20/agosto/2018

Estimación No. 14N
10/septiembre/2018

Estimación No. 15N
02 /octubre/2018


Estimación No. 16NF
12/octubre/2018

IV.- MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES.


LAS PARTES MANIFIESTAN QUE NO EXISTEN ADEUDOS PENDIENTES, Y POR LO TANTO SE DAN POR TERMINADOS LAS OBLIGACIONES QUE GENERARÓN EL CONTRATO RESPECTIVO, SIN DERECHO A ULTERIOR RECLAMACIÓN, POR LO QUE SE PODRÁN CANCELAR LAS GARANTÍAS CORRESPONDIENTES AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y ANTICIPO, DANDO POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES Y DEMÁS ALCANCES ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO DE VOLUNTADES EN EL QUE SE ACTUA, CON LA SALVEDAD DE LOS DERECHOS CONSTITUIDOS EN LA GARANTÍA EMITIDA POR AUTORIDAD AFIANZADORA AUTORIZADA A FAVOR DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES, RELATIVA A LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN DE LOS TRABAJOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD QUE HUCIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA, PARA LO CUAL EL INSTITUTO FONACOT SE APEGARÁ A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 174 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS.

ACTUANTES

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES


Arq. Carlos Fernando Gutiérrez Aldama
RESIDENTE DE OBRA DEL INSTITUTO FONACOT.

EMPRESA CONCEPTA G
CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.


Arq. Leticia Ramírez Lucas
APODERADA LEGAL DE LA EMPRESA

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



INSTITUTO
Fonacot

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES

Mtro. Edgar Guillermo Urbano Aguilar
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES

Lic. Erika A. Villalobos Camacho
SUBDIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES

Ing. Arq. Luis Alfredo Olivos Reyna
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA